

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio **ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María **PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, Dña. Elvira **VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio **CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. Rosa María **ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. María Teresa **ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen **RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. Elena **CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, D. Gabriel **ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, D. José **ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Pedro Sánchez, presidente del Gobierno, afirmó el pasado 9 de febrero de 2022 durante un acto público, que “el 90% de la población en España tiene la pauta completa [de vacunación frente a la pandemia de COVID-19] gracias al sistema de salud que tenemos”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... en algún momento alguna medida de utilidad real para consolidar y desarrollar el “sistema de salud que tenemos”, que ha hecho posible que “el 90% de la población en España” tenga “la pauta completa” de vacunación frente a la pandemia de COVID-19?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... el Gobierno? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿En qué ámbitos van a centrarse esas medidas: ordenación profesional, modelo de financiación, incorporación de innovaciones

tecnológicas y terapéuticas...? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas, los representantes de los profesionales sanitarios, de los pacientes, de la industria farmacéutica, de las empresas españolas de biotecnología y tecnología sanitaria...? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... esas medidas? ¿Será antes de que la pandemia de COVID-19 esté plenamente controlada en España?
De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 22 de marzo de 2022

C.DIP 203801 22/03/2022 14:19



P. Saura

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL